Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 569000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351230303/14/48

¡Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

Formulario A

ACTA DE RECEPCION DE BIENES Nº 048/2023

PROVEEDOR: IRIMAQ S.A.
CONTRATO Nº: 114/2022 ID : 409.388
FRENTE: ☐ Administración Central ☐ Fábrica Villeta ☒ Fábrica Vallemí

A los **dieciocho** días del mes de **agosto** del año **2.023**, los abajo firmantes se reúnen a efectos de informar que luego de la verificación realizada a los bienes adjudicados a la firma proveedora, en el marco del proceso de contratación de referencia, se comprueba que el/los mismo/s cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en el Contrato y la Orden de Compra, por lo que se procede a la Recepción **parcial** del/los bien/es, a entera conformidad, conforme al siguiente detalle:

Orden de compra	Item /Lot	Descripción del bien	Cantidad Adjud.	Cantidad s/ Nota de Remisión	Cantidad Recepc	Nº Nota de Remisión	Unidad de medida	Marca	Fecha de entrega
	64	Filtro de aceite motor 100000055193		4	4	001-001-0003926	Unid.	Randon-Muller	07/08/2023
	65	Filtro de aceite combustible 215000462		4	4	001-001-0003926	Unid.	Randon-Muller	07/08/2023
	66	Filtro trampa de agua 215000455		4	4	001-001-0003926	Unid.	Randon-Muller	07/08/2023

Se emite el presente documento, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, en tres ejemplares originales de un mismo tenor, a los fines y efectos que correspondan.

Área de Depósito y/o Almacenes
Aclaración: C.P. DILMA PEREIRA
Jefa Div. Resp. Insumos y Combustible
Vallemí - I.N.C.

Jefatura Área Requirente
Aclaración: Ing. Dionisio Aquino
Jefe Dpto. de Mantenimiento
INC Vallemí

Por Patrimonio (En caso de Activo Fijo)
Aclaración: No Aplica

Director de Fábrica y/o Gerente del Área requirente
Aclaración: MSc. Ing. Alberto E. Arias C.
Director de Fábrica
INC - Vallemí

Formato aprobado por Resolución PR Nº751/15 de fecha 19/10/15.
Ejemplar 1: para el Proveedor que deberá acompañar a su factura para el pago; **Ejemplar 2:** para su remisión a la UOC/Dpto. de Administración De Contratos y Garantías para respaldo de ejecución contractual; **Ejemplar 3:** Respaldo Área Requirente.